

1 C O P I A: -" En la Ciudad de Cuenca, Provin-
2 cia del Azuay, República del Ecuador, a veinte y cinco de Ago-
3 ste de mil novecientos ochenta y cuatro, ante mí Doctor Emilio
4 no Feicán Garzón, Notario Público de este Cantón, comparecie-
5 ron por una parte, el señor Kurt Dorfzaun Hahn, casado; i, por
6 otra, el señor Roberto Dorfzaun Heid, soltero; Ecuatorianos, ma-
7 yores de edad, domiciliados en esta Ciudad, capaces ante la Ley
8 para contratar a quienes de conocer doy fe; e instruidos en el
9 objeto y resultados legales de la presente escritura a cuyo o-
10 tergamiento proceden libre y voluntariamente, expusieron: Que o-
11 levan al actual instrumento público la cesión de participaciones,
12 constante de la Minuta que me entregan, cuyo tener literal es
13 el siguiente: "Señor Notario: En el registro de escrituras pú-
14 blicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste la
15 transferencia de participaciones que se detalla en las cláusu-
16 las siguientes: PRIMERA: OTORGANTES.-Comparecen al otorgamien-
17 to y suscripción de la presente escritura, por una parte y co-
18 mo cedente, el señor Kurt Dorfzaun Hahn; y por otra parte, como
19 cesionario, el señor Roberto Dorfzaun Heid. Ambos otorgantes son
20 ecuatorianos, mayores de edad, y actúan por sus propios dere-
21 chos.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Con fecha veintitres de Ju-
22 lio de mil novecientos setenta y cuatro, y mediante escritura
23 otorgada en esta misma notaría, inscrita en el Registro Mercan-
24 til bajo el Número ciento ochenta y tres, el treinta y uno del
25 mismo mes, se constituyó "FABRICA NACIONAL DE ADHESIVOS CO., LTDA.",
26 con domicilio en esta ciudad de Cuenca, y con un capital de un
27 millón de sucres dividido en mil participaciones de un mil su-
28 cros cada una, que fueron íntegramente suscritas y pagadas. b)

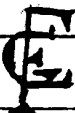
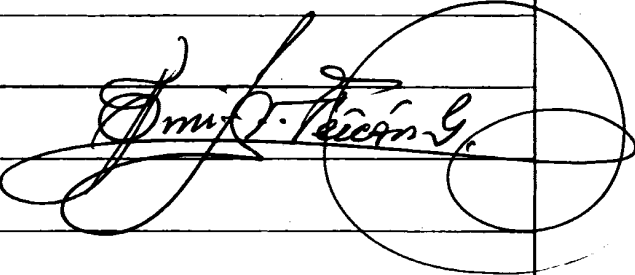
Una

1 El actual cedente, Kurt Dorfzaun Hahn, suscribió entonces noventa-
2 cientas cincuenta participaciones, declarando que en tal aporte
3 te estaban incluidos veinte y cinco mil sucres de su hijo Ro-
4 berto Dorfzaun Heid, que era entonces menor de edad. c) Con su-
5 cesivas elevaciones, pagadas todas íntegramente con reservas,
6 el capital actual de "Fábrica Nacional de Adhesivos Co. Ltda.",
7 es de quince millones de sucres; y como el aporte inicial hecho
8 con dinero de Roberto Dorfzaun Heid representaba el dos punto
9 cinco por ciento del capital social, se concluye que, calculan-
10 do igual porcentaje sobre el monto actual del capital, el resul-
11 tado es: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SUCRES.- TERCERA: TRANS-
12 FERENCIA: Habiendo obtenido previamente la autorización de la
13 junta general de socios, en la que estuvo representada la to-
14 talidad del capital, Kurt Dorfzaun Hahn transfiere trescientas
15 setenta y cinco participaciones de un mil sucres cada una, de
16 las que le corresponden en el capital social de "Fábrica Nacio-
17 nal de Adhesivos Co. Ltda.", en favor de su hijo Roberto Dorf-
18 zaun Heid, incluyendo en tal transferencia todos los derechos
19 que por cualquier título correspondan o pudieran corresponder
20 a dichas participaciones.- CUARTA: CUANTIA.- En razón de lo di-
21 cho en los antecedentes, no existe precio en la presente trans-
22 ferencia. Sin embargo, y para cualquier efecto, se entenderá
23 que la cuantía de la misma es igual al valor nominal de las par-
24 ticipaciones que se transfieren, o sea trescientos setenta y cin-
25 co mil sucres.- QUINTA: ACEPTACION.- Roberto Dorfzaun Heid, a-
26 cepta la transferencia de que trata esta escritura, por ser e-
27 torgada en su favor.- Usted, Señor Notario, se dignará agregar
28 las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa vali-

1 des de la escritura a otorgarse; insertará como documento habi-
2 lilitante el certificado adjunto que pueba el consentimiento un-
3 ánnime del capital social; y cumplirá con lo dispuesto en el
4 último inciso del Artículo ciento quince de la Ley de Compañías,
5 sentando razón de esta transferencia al margen de la matriz de
6 la escritura de constitución, y obteniendo del señor Registrador
7 Mercantil igual razón al margen de la inscripción Número
8 ciento ochenta y tres de Julio treinta y uno de mil novecien-
9 tes setenta y cuatro.- Cuenca, veinte y tres de Agosto de mil
10 novecientos ochenta y cuatro.- J. Maldonado A.- Dr. Jorge Mala-
11 donado Aguilar, Abogado, Matrícula Número setenta y siete.- K.
12 Derfzaum.- Roberto Derfzaum H. Hasta aquí la Minuta que se agre-
13 ga. En los mismos términos, bases i estipulaciones constantes de
14 la Minuta inserta, la cual la ratifican los comparecientes en
15 todas sus partes, dejan elevada a escritura pública para que surta
16 sus efectos legales la cesión de participaciones en dicha Minu-
17 ta detallada. Esta escritura se halla exenta de pago de impues-
18 tos de conformidad con la Ley i portan los comparecientes las
19 Cédulas respectivas.- DOCUMENTO HABILITANTE: "KURT DERFZAUM
20 HAHN GERENTE DE "FABRICA NACIONAL DE ADHESIVOS CO. LTDA." C E R-
21 T I F I C A : Que la Junta general de socios de la Compañía,
22 reunida extraordinariamente y con el caracter de universal el
23 día de hoy, resolvió por unanimidad autorizar que el suscrito
24 transfiera en favor del señor Roberto Derfzaum-Haid, trescien-
25 tas setenta y cinco participaciones de un mil sucos cada una,
26 de aquellas que le pertenecen en el capital social.- Consigna el
27 particular en el Libro de actas de "Fábrica Nacional de Adhesi-
28 vos Co. Ltda.", al que me remito en caso necesario.- Cuenca, vein-

1 ta y dos de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.- K. Dorf-
2 zaun.- Kurt Dorfzaun Hahn, GERENTE-SECRETARIO.".- El documento
3 transcrito se agrega.- Leído este instrumento, íntegramente,
4 a los contratantes, por mí el Notario, se ratificaron en su
5 contenido i firmaron conmigo, en unidad de actos: Doy fe.- (fir-
6 mado). K. Dorfzaun.- C.C. 010033199-0.- C.S. 012-078.- C. T.
7 041119.- Roberto Dorfzaun H.- C.C. 010153795-9.- El Notario E-
8 mil.V. Feicán G.".

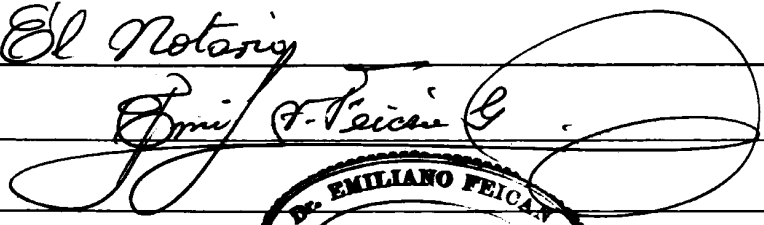
9
10
11 Se otorgó ante mí, en fe de ello con-
12 fiere esta Segunda Copia, signada, sellada i firmada en la
13 Ciudad de Cuenca, el día de su celebración.

14
15 El Notario  
16
17

18 Doy fe: que en esta fecha anoté al margen de la
19 escritura de Constitución de "Fábrica Nacional de Ad-
20 hesivos Co. Ltda." la transferencia de participacio-
21 nes operada por la escritura cuya copia autéce-
22 le.
23

24 Cuenca, Agosto 27 de 1984

25
26 El Notario

27 
28



RA -

ZON: Siento como tal, que en esta fecha he tomado nota de la presente transiendencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de Constitución de "FABRICA NACIONAL DE ADHESIVOS CO.LEDA.", que se encuentra inscrita con el Nro. 103 del REGISTRO MERCANTIL y con fecha treinta y uno de Julio de mil novecientos setenta y cuatro.- CUENCA, 27 DE AGOSTO DE 1984.- Dr. Emilio Cisneros Laredo.- Registrador Mercantil de Cuenca.-



12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28